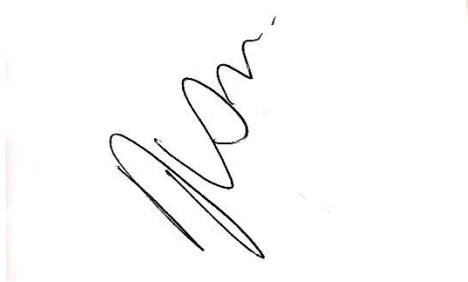


SECRETARIA: A despacho del señor Juez , informando que fue recibido el despacho comisorio No. 016 del 26 de noviembre de 2020, debidamente diligenciado por el Juzgado Promiscuo Municipal de la Unión Valle. Sírvase proveer.

Roldanillo V., Mayo 03 de 2021



JOHANA ANDREA CHAVES BALCARCEL
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
ROLDANILLO VALLE

AUTO DE SUSTANCIACION No. 023

Roldanillo Valle, Mayo cuatro (04) de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: Verbal – Restitución de Tenencia -
Demandante: TARSOS LTDA.
Demandado: VITAL NATURAL S.,A.S.
Rad. N°. 76-622-31-03-001-2019-00031-00

ASUNTO

Disponer lo pertinente a la devolución de la comisión debidamente diligenciada por el juzgado Promiscuo Municipal de la localidad de La Unión Valle.

CONSIDERACIONES

Mediante despacho comisorio No.016 del 26 de noviembre de 2020, se comisionó al Juzgado Promiscuo Municipal de La Unión Valle, para la práctica de la diligencia de entrega del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 380-37406 a la Empresa demandante TARSOS LTDA, conforme lo ordenado en Sentencia Anticipada No. 211 de diciembre 16 de 2021.

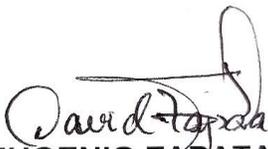
Dicho despacho ha sido devuelto debidamente diligenciado por el comisionado, por lo anterior, atendiendo las voces del art. 40 del C.G.P., deberá agregarse al proceso, para los fines previstos en dicha norma.

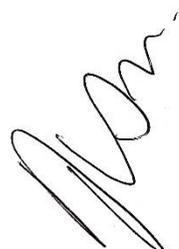
Por lo antes expuesto, el Juzgado Civil del Circuito de Roldanillo Valle,

RESUELVE

1º.- AGREGAR al presente proceso el despacho comisorio No. 016 del 20 de noviembre de 2020 por medio del cual se comisionó al señor Juez Promiscuo Municipal de La Unión V., debidamente diligenciado, por lo manifestado en la parte motiva de esta providencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


DAVID EUGENIO ZAPATA ARIAS
Juez

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ROLDANILLO VALLE</p> <p>ESTADO CIVIL No. <u>019</u></p> <p>Hoy, 30 de abril de 2021 se notifica a las partes por anotación en Estado. Art. 295 del C.G.P.</p> <p></p> <p>JOHANA ANDREA CHAVES BALCARCEL Secretaria</p>
